



el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el barón de Covadonga. R-1

**DIRECCION DEL TESORO.**  
Esta direccion ha dispuesto que el día 7 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del número 2.º grupo, tercera parte, con el número 28, números 29 a 36 y parte del 37 de sorteo, que comprenden los números 2, 6, 13, 21, 32, 7, 19, 23, 29 y 44 de presentación.

Madrid 4 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el comandante retirado jefe de detall que fue del batallón cazadores de Barcelona, número 3, D. Faustino Neila y Mongero, se le cita por medio del presente para que tan pronto como llegue a su noticia comparezca en esta fiscalía, sita plaza de San Gregorio, núm. 24 duplicado, 4.º derecha, con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente de la plaza de Barcelona.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, José González O'Farril. R-1

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte Manuel Ballesteros Doming, soldado que fue de la tercera compañía del segundo batallón del regimiento infantería de Cantabria, licenciado absoluto en Madrid, se le cita por primera vez en el término de ocho días, a contar desde la fecha, por medio del Diario Oficial de Avisos, con el fin de que se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), entrada por el pretil de los Consejos, y en las horas de dote a tres de la tarde, para evasuar un interrogatorio que lo interesa.

Madrid 3 de octubre de 1878.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R-1

**EDICTO.**—D. José Morales y Plá, comandante fiscal del batallón cazadores de Manila, núm. 20.

Habiendo desaparecido en la acción sostenida contra los carlistas el día 21 de marzo de 1878 en el Pla de Vicuña y alturas de San Miguel del Mont (Cataluña), el soldado de la tercera compañía del espresado batallón, José Fernandez Alejandro, natural de Quenno, provincia de Orense, a quien instruyo expediente por dicho motivo.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas que concierden a los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al espresado soldado, señalándole el cuartel de San Francisco de esta corte, donde deberá presentarse dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto a dar sus descargos, con motivo de su desaparición.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—José Morales. R-1

**CITACION.**—Las personas que en la tarde del 18 del actual y sobre la una hubieran presenciado una riña entre un soldado del batallón cazadores de Cuba y un paisano de la que resultaron ambos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en la carrera de San Isidro, se servirán presentarse en la fiscalía de dicho batallón

sita en el cuartel de los Docks a fin de prestar una declaración.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El fiscal, Alfredo Gil. R-1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el comandante de carabineros retirado D. Luis de Frutos y Garcia, se le cita segunda vez y término de diez días, a contar desde la fecha de la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, a fin de que se presente en el gobierno militar de esta plaza con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente de Valencia.

Madrid 26 de setiembre de 1878.—El capitán teniente fiscal, Juan Santos Conde. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
**ORDEN DE LA PLAZA.**—Oficial general de día: Excmo. Señor general D. Saturnino Fernandez-Acellana. Servicio para el día 5 de octubre de 1878.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Jefe de paradas: señor comandante de Vad-Ras, D. Juan Leiba Carmona.—Guardia del real palacio: Vad-Ras, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de husares de Pavía.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada don Pablo Gonzalez del Corral.—Jefe de día: señor comandante del 4.º regimiento montado, D. Manuel Martín Puente.—Visita de hospital: Mallorca, setimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de Pavía, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: regimiento infantería de Mallorca.

El general gobernador interino, Valdes.

**GOBIERNO CIVIL.**  
**Junta auxiliar de cárceles.**—No habiéndose obtenido remate en las tres licitaciones verificadas en los días 30 de agosto, 14 y 23 del actual para contratar, hasta fin de junio del año próximo, el suministro del racionado de pan para las cárceles de esta capital, he acordado convocar a nueva licitación para el día 10 de octubre próximo, a las tres de la tarde, cuyo acto tendrá efecto en este gobierno de provincia, ante la comisión de hacienda de la Excmo. Junta auxiliar de cárceles y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de la espresada junta, sita en la plaza de Santa Bárbara, 3, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, desde este día hasta el señalado para el remate.

Madrid 20 de setiembre de 1878.—El gobernador interino, Luciano Marin. R-1

**HOSPITAL GENERAL.**  
Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería del hospital General de esta corte en el mes de setiembre de 1878, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 402; entradas, 512; estancias, 11888; curados, 487; muertos, 76; existon, 365.

Mujeres: Quedaron, 402; entradas, 512; estancias, 14444; curadas, 146; muertas, 68; existon, 460.

Resumen: Quedaron, 804; entradas, 1024; estancias, 26332; curados, 933; muertos, 144; existon, 825.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El comisario de entradas, José Palacios.—V. B.—El director, Antonio Bravo.

**JUNTA DE LA DEUDA.**  
Habiendo vencido en 30 de setiembre último un semestre de intereses de las acciones de carreteras de a 2000 reales cada una, de la emisión de 20 millones de reales, autorizada por real decreto de 13 de agosto de 1832, mandada cancelar por la ley de 9 de marzo de 1833, y reducidas a 1.220.000 reales, por la ley de 25 de julio siguiente, la junta ha acordado que, los tenedores de las que

existen en circulación pueden presentarse para el cobro de dichos intereses, en la sección de recibo de documentos del departamento de emision de estas oficinas, los viernes y sábados de cada semana, no siendo feriados de diez a dos de la tarde, desde el día 4 del corriente mes, acompañadas de dobles facturas que se hallarán de venta en la portería de esta direccion general.

Oportunamente se llamará a los interesados por medio de la Gaceta de Madrid a percibir el importe de sus respectivas facturas.

Madrid 2 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Maldonado. R-1

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.**  
**Dirección general de Hacienda.**—Los señores D. Nicasio Suarez Llanos y don Manuel Rodriguez, administrador y contador que fueron respectivamente de la aduana de la Habana en el año de 1874, se servirán presentarse en el negociado de aduanas de dicha direccion en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos, para cumplimiento de un acuerdo que los interesa.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El director general, Angel M.º Dacarrete. R-1

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**  
**SUBASTA.**—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, dictada en autos ejecutivos que el Banco de España sigue con el testamento de D. Mariano Lopez Rojas, por la actuación del infrascripto escribano, se saca a pública subasta varios muebles y efectos embargados por razon de los mismos, y que se hallan depositados en poder de D. Ignacio Rey y D. Carlos Avilés; para cuyo remate bajo el tipo de sus respectivas tasaciones, se ha fijado el día 14 del actual y hora de la una de la tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, quedando de manifiesto los autos en la escribanía hasta el acto del remate, por la que se facilitarán cuantas noticias se pidan con referencia a ellos.

Madrid 1.º de octubre de 1878.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R-1

**CITACION.**—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza por término de diez días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente, al titulado Cuevas el Barbero y un tal Valentín, que ha estado de dependiente en una tienda en la plaza de la Cobada, con objeto de que presten declaración en causa criminal pendiente en este juzgado, bajo apercibimiento que, caso de dejar de hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—Aniceto de la Roca. R-1

**CITACION.**—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza por término de diez días a contar desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, para que comparezcan en este juzgado a prestar cierta declaración en asunto criminal pendiente en el mismo a D. Miguel Sanz, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, advirtiéndole que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—Aniceto de la Roca. R-1

**REQUISITORIA.**—Don José Alfonso de Eguizabal, juez municipal del distrito de la Universidad é interino del de primera instancia del Congreso de esta villa y corte: Por la presente requiritoria se cita, llama y emplaza a Mariano Miguel Alonso, natural de Valladolid, hijo de Victoriano y Marcella, ambos difuntos, de 29 años de edad, soltero,

negociante del comercio, que habitaba en 21 de abril de 1877 en la ciudad de Barcelona, en la calle del Conde del Asalto, número 92, piso cuarto, cuyas señas son: estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, barba ídem, sin afeitarse; viste pantalón, chaleco y levita negros, con corbata y sombrero de copa; a fin de que dentro del término de veinte días comparezca en este juzgado y escribanía del que respondía a extinguir la pena de siete meses de prisión correccional que le ha sido impuesta por la Excmo. Audiencia de este distrito en causa que le ha sido seguida por disparo de arma de fuego. En su consecuencia y en nombre de S. M. D. Alfonso XII (q. D. G.), exhorto y requiero a todas las autoridades de cualquier fuero que sean, que procedan a la busca y captura del mismo y conducción a la cárcel pública de hombres de esta corte y a mi disposición.

Dada en Madrid a 27 de setiembre de 1878.—José Alfonso de Eguizabal.—Por mandado de S. S., Antolin Valdés.

**REQUISITORIA.**—D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente requiritoria heo saber: Que en este juzgado y escribanía del actuario se sigue causa criminal de oficio contra D. Alejandro Basualdo Dominguez, natural de Buenos Aires, hijo de D. Juan y de doña Saturnina, de 24 años de edad, soltero, teniente primero de artillería que se dice ser de la república Argentina, y residente que ha sido en esta capital, últimamente en la calle Mayor, núm. 21, cuarto segundo, por lesiones a doña Margarita Perrino y su criada Antonia Roldán, en cuya causa he acordado recibirle declaración como procesado. Y no habiendo podido citarse por ser ignorado su actual paradero, he dispuesto en providencia de este día, publicar su llamamiento, para que en el término de diez días, que se le señalan, comparezca en dicho juzgado con el fin de recibirle la declaración pendiente, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid a 30 de setiembre de 1878.—José María Barnuevo.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla. R-1

**EDICTO.**—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza por término de diez días que se publicarán en los periódicos oficiales y a contar desde la inserción del presente para que comparezca en este juzgado y escribanía del que autoriza a doña Concepcion Pastorfidio, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que preste cierta declaración en causa que en este juzgado se instruye contra Josefa Jáuregui Salgado y Sinforiano Fernandez Oses por el delito de estafa, bajo apercibimiento que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—Aniceto de la Roca. R-1

**EDICTO.**—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Molina y Vozmediano, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma, se anuncia por segunda vez y término de veinte días, el fallecimiento intestado de doña Celestina Sanz y Miranda, hija de Domingo y de Clara, natural de Lumbier, de estado viuda de D. Juan Bautista Lopez, de 68 años de edad, ocurrido en 5 de febrero del año último, en su casa habitación, calle del Olivo, número 36, cuarto principal, y se llama a los que se crean con derecho a los bienes de la misma, para que dentro de dicho término acudan en debida forma a este juzgado con los documentos que lo justifiquen, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndose saber que se han presentado reclamando la de-

claracion de herederos sus sobrinos, D. Felix, D. Sebastian y D. Javier Itoiz y Sanzol.

Madrid 18 de setiembre de 1878.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V. B.—Molina. R-1

**SUBASTAS.**  
En la administracion de las Navas del Marqués, se venden por la casa de Medinaceli 4000 y pico de rollos viejos con destino a carbones ó leñas.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de dicha casa, plaza de Jesús, y en la administracion de Las Navas, y se admiten proposiciones hasta el día 31 del corriente mes.

Madrid 4 de octubre de 1878. A-2

**EDICION DE LA TARDE**  
Hoy recibimos de nuestro querido compañero, Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Avila, 3.  
No puede negarse que el día 7, que ha sido aprovechado para los que tenemos la honra de acompañar a S. M. el rey en su viaje a las sierras de la mañana nos hallamos en Avila y listos para empezar la visita a los puntos designados previamente por el joven soberano. Este llegó a la academia de Administracion militar a las ocho en punto, acompañado del ministro de la Guerra y de los generales y brigadieres a sus inmediatas órdenes. El general Echavarría, director del cuerpo de Administración, el secretario general del museo, brigadier Macías, y el director de la academia, brigadier Llopis, recibieron al rey a la entrada del establecimiento.

La academia está situada en el palacio propiedad del conde de Polentino, cuyo edificio pertenece al género de Churriguera. En el patio y escalera se hallaban formados los alumnos.

La visita principió por los salones destinados a museo de modelos de toda clase útiles al servicio militar, desde planos topográficos y relieve, hasta materias alimenticias y medios de prepararlas y trasportarlas. Cuanto el soldado necesita está allí representado y clasificado con esquisito gusto y perfeccion suma.

En el frente de una de las secciones del museo se hallan colocados entre dos coronas de laurel el sable del comisario de guerra que falleció en la acción de Somorrostro el 27 de marzo del 74, D. José Herranz y Clavijo, y la espada del oficial segundo D. Vicente Rensa Lopez, que murió en la acción de Alpon.

S. M. el rey presenció el examen microscópico que de varias herinas y fuculas hizo el profesor de la clase de material, haciendo atinadas observaciones sobre las circunstancias que contribuyen a malear los alimentos.

Visitado después la biblioteca y el salon de exámenes, donde el general Echavarría pronunció un discurso cuyo espíritu, así como el del que contestó S. M., he anticipado por telegrama.

Terminada la visita a las piezas ocupadas por la direccion, pasó S. M. a un patio en el cual se instaló en diez minutos, por varios alumnos, un horno de campaña sistema Leshpiane.

Acto seguido entró S. M. en las clases. En la de derecho político y administrativo, un alumno definió con claridad el concepto del Estado y las funciones del Senado y del Congreso.

detalles de incidentes que lo constituyen. En la de ordenanzas y derecho militar, el Sr. Gomez y Vela explicó con lucidez los precedentes históricos del fuero de guerra y desarrollo con acierto los preceptos legislativos respecto a materia criminal militar.

También merece especial mención el alumno Sr. Sanchez Gimenez, el cual al ser preguntado sobre la teorica de la alimentación del hombre, la espuso de la claridad, acierto y gran copia de razonamientos científicos.

Diez alumnos hicieron luego varios ejercicios de equitación en el picaadero y algunos evoluciones todos reunidos, armados de fusil.

La visita a la academia dió fin con un asalto de armas en el salon de esgrima, dirigido por el aventajado profesor D. José Merelo Casademunt, Tomaron parte en él los alumnos Sres. Machado, Pitarich, Lopez Uzal, Quiles y Ocio.

Al retirarse S. M. se manifestó muy complacido por la visita que acababa de hacer al picaadero, donde se halla el jefe de la academia Sr. Peris Mencheta, por el excelente estado de instrucción que habían demostrado los alumnos y el buen gusto y celo que revelan todas las secciones de la academia a pesar de las limitadas condiciones del local en donde radica.

De dicho punto se trasladó a comitiva rígida al picaadero, donde se halla el jefe de la academia Sr. Peris Mencheta, por el excelente estado de instrucción que habían demostrado los alumnos y el buen gusto y celo que revelan todas las secciones de la academia a pesar de las limitadas condiciones del local en donde radica.

S. M. elogió el buen orden y admirable estado de conservación en que se encuentra dicho material. Aprovechando el tiempo y la ocasion, visitó S. M. el cuartel inmediato, en el que se aloja la reserva de Avila, y una seccion del regimiento de Luzon. El local es malísimo.

Entorado D. Alfonso de que entre los soldados habia tres sumariados, mandó se les diera libertad si las las que habian cometido eran leves.

Poco antes de la una regresó S. M. el rey a palacio para almorzar y a las dos se dirigió a la inclusa con objeto de visitarla. Este edificio piadoso es de nueva construcción y reúne muy buenas condiciones higiénicas. En la actualidad existen en él unos doscientos aislados, sostenidos por los fondos provinciales.

Las escuelas son magníficas y están bien dotadas de material. En la seccion de labores de niñas se ven algunos bordados que fueron premiados en la exposicion de Filadelfia.

De la inclusa fué S. M. a la basílica de San Vicente. La fundacion de este templo data del siglo IV, año 307 y se atribuye a un judío convertido por milagro. Consta de tres naves espaciales, cubiertas de bóvedas, que separan arcos ojivales. En la del centro a la parte de la epistola está el sepulcro de los santos hermanos Vicente, Sabina y Cri-ta.

De la referida iglesia pasó S. M. al palacio del conde de Villamediana. Los duenos de la casa lo recibieron a la puerta sumamente afectuosos y le guiaron a la parte alta de las Torres ó puerta de San Vicente, cuyo punto deseaba ver D. Alfonso por ser aquel el momento arqueológico de fin del siglo XI. Su elevacion es de veinte metros.

por Plá; 2.º Vista de Nápoles (retocada) por Valls; 3.º Gabinete (francesa) por Cham bon; 4.º Posada (retocada) Bardall; 5.º El aduar (retocada) Plá; 6.º Gruta de la Brata nueva; Valls; 7.º El campo de amapolas y azucenas (nueva) Valls; 8.º Acto 1.º.—Jardin (italiana) Magna; 2.º Gabinete (retocada) Valls; 3.º Cámara del rey (italiana), Magnani; 4.º Palenque en ruinas (nueva), Valls; 5.º Comedor (nueva) Valls; 6.º Pompeya en ruinas (nueva), Valls; 7.º Pompeya restaurada (nueva), Valls; 8.º Anfiteatro (circo romano, nueva), Valls; 9.º Acto 3.º.—Patio en Sevilla (nueva), Valls; 10.º Los Eulipias (nueva), Bussato y Bonardi; 11.º Un salvaje (nueva), Valls; 12.º Gabinete (nueva), Valls; 13.º Carcel (retocada), Perri y Bussato; 14.º Floresta de las Hadas (nueva), Valls; 15.º y última, apoteosis final (nueva), Valls.

La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Arderius. Los hallables están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi. El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo a los figurines de París, bajo la direccion del sastre de la empresa, D. Arulino Perez.

**EXASPERADO COQ-HERON** no podia apartar su vista del sitio en que pocos momentos antes comian los dos corceles su escaso pienso de paja y cebada.

—Pero ¡cómo diablo se habrá compuesto ese tunante para llevarse los sin que hayamos sentido la menor cosa?

—Nada más fácil,—respondió Hector.—observa por tierra aquel punto hollado por los animales: ¿no ves allí un pedazo de lienzo rojo?

—¡Ah! miserable!—exclamó Coq-Heron golpeándose la frente,—¡es ha envuelto los cascos con tela para que no hicieran ruido al marchar!

proverbial en tan estimado actor.—En a sesión literaria celebrada en la casa en que vivió Cervantes, ha leído el Sr. Catalina una brillante composición que bastaría a acreditarle de poeta muy distinguido, si no tuviera formado de antemano una reputación en este punto.

### Málaga, 3.

Ha entrado hoy en este puerto, procedente de Gibraltar, el vapor *Impulsor* que trae a bordo un gran número de pasajeros, entre los que se cuentan a esta capital uno de los jefes del Banco de España.—Se proyecta el establecimiento de una sociedad coral en esta ciudad a semejanza de las catalanas.—Ha fallecido el interventor de esta administración de Correos D. Joaquín Campos.

### Tortosa, 3.

La actitud de los vendedores de pescado, que no quieren consentir que este se pesese, para evitar la imposición del derecho de consumo; hacia temer que el orden se alterase; pero las disposiciones dadas por la autoridad local han desvanecido tales temores.—Ha crecido medio metro el río Ebro.

### Valencia, 3.

Mañana tendrá lugar la vista de la denuncia del *Mercantil valenciano*.—Ha marchado a Benicarló, desde esta ciudad, el general Ripoll.—El domingo tendrá lugar la apertura del curso en la escuela de Bellas Artes.

### Barcelona, 3.

Ha fundado en este puerto el vapor *Castilla*, procedente de la Habana y Nueva York, habiendo tenido varias defunciones durante la travesía, por lo cual se le ha sometido a observación.—El actor Sr. Riquelme ha obtenido grandes aplausos anoche en el teatro principal.—Ha anclado en este puerto la corbeta de guerra *Ferrolana*.—Ha regresado de París el alcalde primero Sr. Faura.

### Jerez, 3.

El pan experimentó ayer una subida de dos cuartos en hogaza, habiendo también tenido igual subida cada libra de carne de vaca.

### Sevilla, 3.

Ha llegado el distinguido baritono señor Carbonell, que forma parte de la notable compañía de zarzuela que ha de actuar en esta ciudad.

### Mallorca, 1.

Ha llegado a esta capital el capitán general de las islas Canarias D. Valeriano Weyler.

### Huesca, 3.

Anteayer, al regresar de su posesión de la Granja de Sr. Orús, fué sorprendido en las inmediaciones del puente por cinco hombres enmascarados que intentaron detenerle. El Sr. Orús pudo escapar en el carruaje, pero recibiendo un disparo que le hirió en un brazo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

### Nueva-York, 3 (noche).

Se acaba de recibir un importante despacho de la isla de Jamaica, anunciando que ha estallado una gran insurrección de negros en Santa Cruz (una de las antillas danesas).

Añade que los negros han conseguido hacerse dueños de toda la isla, ensañándose de los blancos.

### Londres, 3.

El general lord Napier recibió orden de regresar inmediatamente a Gibraltar, para cuyo punto está ya en camino.

### Londres, 4.

La quiebra del Banco de Glasgow ha originado la suspensión de pagos de las siguientes casas de comercio: Smith y Fleming, de Londres.

Willian y Nicol, de Bombay.

Fleming de Kurruchee.

El pasivo de la casa Smith asciende a cerca de 30 millones de francos.

Se temían otras suspensiones de pagos en esta plaza y en la Glasgow.

### Londres, 4.

El periódico *the Daily News*, en su edición de esta mañana, cree que el movimiento ofensivo contra Cabul, capital del Afganistán, comenzarán inmediatamente.

### Calcutta, 4.

El Smir del Afganistán concentra fuerzas en diferentes puntos.

Algunas tropas inglesas se han puesto ya en movimiento en dirección a Tanrood.

### Londres, 4.

En Bombay se están haciendo grandes preparativos militares ante la inminencia de una guerra con el Afganistán.

El general la creencia de que el Smir de este Estado se negará a dar la satisfacción que va a pedir el gobierno inglés antes de romper las hostilidades.

Varios periódicos de Londres creen que estas comenzarán antes de fines del mes de octubre.—*Fabra*.

Nos aseguraron médicos distinguidos que, afortunadamente, no solo puede negarse la existencia de una epidemia de fiebre tifoidal en Madrid, sino que debe considerarse como muy satisfactorio su estado sanitario, pues, aun en las épocas de mayor salubridad, en cualquier capital de 400000 almas, arroja cotidianamente un número mayor de individuos atacados de dicha enfermedad que el que Madrid arroja en estos días.

Respecto a la fiebre amarilla, las razones de altitud, y de no haberse presentado ya otros casos, severamente reconocidos como de esta enfermedad, mas que el caso tipo del hospital de la Princesa, bastan para tranquilizar los ánimos, sin que por esto dejen de ser convenientes todas las precauciones que tienden a prevenir un mal que actualmente no existe.

El vapor-correo *Coruña* que fondó anteayer en el puerto de Santander, procedente de Nueva York, ha traído los siguientes pasajeros, jefes y oficiales: D. Luis Lamadrid, Miguel Doll, Juan Aguiló y señora, Eduardo Melgar, Ignacio Fernández, Antero Solera é hijo, Manuel Piqueras, Santiago Paz, Eusebio Martínez, Julian Diez, señora é hijo, José Peral, Francisco Alcazar, Francisco Aparicio, Manuel Soler, Lázaro Fernández, Juan Grijalbe, Navor Valdenoro, Felipe Martínez, Diego de Caso, Ramón Solo, José Collado, señora é hijo, Pedro Maciñerías, José Cantarell, José Urbina, Fulgencio Lopez, Sebastián Adolantado, Isidro García, Juan Palacios, José Alonso, Vicente Menal, Celso César, José Muñoz, Gaspar Rullo, Agustín Prado, Félix Minguez, Leopoldo Abadín, Vicente Escartín, señora é hijos, Antonio Clemente, Ernesto Araujo, Manuel Pola, señora y cinco hijos, José Varela y señora, D. O. Graças Peña, Antonio Nuñez de Prado, señora é hijos, Pedro Beltrán, Alejandro Villa, Pedro Postá, Prudencio Ramírez, Luis Cuellar, José Ullán y señora, Víctor Redondo, Ambrósio García, Ricardo Casado, Bartolomé Sánchez, Ricardo Ustaro, Francisco Villegas, Cecilio Marcos, Félix Martínez, Pedro Asensio, José Piñero, señora é hijos, Hipólito Vidal, Leandro Sánchez, José Rodríguez, Cándido Rubin, José Resumil, Víctor Puiguello, señora é hijo, Timoteo Fernández, Enrique Broalle, Domingo Gijón y señora, Lino Martínez, señora y cinco hijos, José Serjas, Manuel Martínez, Francisco Bandillos, Leopoldo Heredia, Pedro Miras, Juan Ferrer, Antonio Sanguera, Mamiel Aguilera, Andrés Pardo, Víctor Belch y Castro, señora é hijo, Baltasar Justo, Ramón Murillo, señora é hijo, Juan Baltosillo, Beltrán Anlerio, Nabor Navarro, Rafael Santamaría, Francisco Peralta, Estanislao Salvado, Ezequiel Calderón, Valentín Vazquez, Miguel López, señora é hijo, Jacobo Piñero, José Seta, Juan González, Juan Ruiz, Antonio Angulo, Mateo Arroyo y señora, José Martínez, Angel Arellano, Nicasio Ramos, Enrique Pérez, José de la Mora, Domingo Pérez, Gregorio Delgado, Antonio González, señora é hijos, Simón Rigo, señora é hijo, Silverio Anguita y señora, Luis Navas, Tomás Rodrigo, Miguel Benozosy, señora, Andrés Alvarez, señora é hijos, José González, señora é hijos, Aniceto Lopez, Clemente Alvarez, Mariano Badi, Emilio Eguagurri, Francisco Rodríguez, señora é hijos, Dionisio García, José Gijón, Manuel García, Mariano Riobó, Eustaquio Lanza, Agustín Sánchez, Miguel Octavio, José Resumil, D. Mingo Soler, Manuel Montón, señora é hijos, Antonio Moscoso, Nicolás Rabanal, Evaristo González y señora, Mariano Mayordomía, Esteban Garasa, Pedro Lano, Camilo Yañez, Carlos Muntz, Paulino Fanjul, Félix Andrés, Manuel Torres, José Alonso, F. de la Cruz, Manuel Sánchez, Rosa Camasollá, Rafael Betar, 1241 sergentos, cabos y soldados.—Total, 1331.

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid, en plata, 4.474200 reales.

La delegación del distrito de Buenavista ha quedado instalada en el piso principal de la casa número 17 de la calle del Barquillo.

Hoy ha estado a presentar al ministro de la Guerra la oficialidad del regimiento infantería de la Princesa, que ha llegado a Madrid, donde quedará de guarnición.

Según datos oficiales, ascenden a la importante cifra de 52725 los soldados que saben leer y escribir, y a 13021 los que solo saben leer.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al médico primero de la isla de Cuba D. Gonzalo Serrano.

Ha sido ascendido a capitán el teniente coronel graduado D. Manuel Ferrer, habiéndose dispuesto que continúe en comisión del servicio en el ministerio de la Guerra, en lugar de ir al depósito de Valencia.

Han sido aprobadas las propuestas de recompensas de la comandancia general del Centro de las Villas y de la brigada de las Tunas (Cuba), por la pacificación de la isla.

La feria que se verifica en el Paseo de Atocha ha sido prorrogada hasta el día 15 del actual por concesión del presidente del ayuntamiento hecha a los vendedores é industriales en ella establecidos.

Ha dimitido el alcalde primero del ayuntamiento de Vitigudino (Sanamanca) D. Agapito Fernandez Casado.

En el tren expres de esta tarde ha salido para Valladolid el señor ministro de Fomento con objeto de acompañar a S. M. en su visita al archivo de Sancaas.

Ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comisión provincial de las Baleares, por haber sido nombrado notario de Mahon, D. Francisco Mercadal.

Restablecido de su enfermedad el jefe de seccion del ministerio de la Gobernación nuestro querido amigo señor Usetti de Ponte, desde mañana podrá ya asistir al ministerio.

Como habíamos anunciado, hoy a las doce se ha verificado en la sala de lo criminal de esta audiencia la vista de la importante causa de asesinato en la persona de Lorenzo Navarro, dueño de una tienda de bebidas, próxima a la estación del Mediodía, y por cuyo hecho ha sido condenado a cadena perpetua por el inferior el procesado Jorge Martínez Castillo.

El fiscal de S. M. Sr. Amoragas pidió en su informe la confirmación de la sentencia del juzgado del Hospital, por creer no habian concurrido en el delito circunstancias agravantes ni atenuantes.

El acusador privado, Sr. Guillerna de las Heras, ha solicitado, en un breve y correcto informe, se impusiera la pena de muerte a Jorge Martínez, por haber concurrido en el hecho el abuso de confianza, la premeditación conocida y la nocturnidad.

El Sr. Diaz Morou, encargado de la defensa del procesado, pronunció un razonado y extenso informe, tratando de probar que la confesión de su defendido Jorge Martínez, única base de la condena no tenia las condiciones de voluntad é independencia necesarias, y que por lo tanto se le debía absolver.

La concurrencia ocupaba todo el local. El acto terminó a la una y media.

Despues de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

### San Petersburgo, 4.

Los periódicos rusos publican artículos algo hostiles contra Inglaterra. Dicen que Rusia no tiene necesidad id permiso de Inglaterra para mandar embajadores donde le convenga.

### Pesth, 4.

El ministro Sr. Szell insiste en su dimisión.

El Sr. Tizza entregará hoy al emperador de Austria la dimisión de todos los ministros.—*Fabra*.

La Gaceta de mañana publicará la subasta del arrendamiento del teatro Real. Según nuestras noticias, despues de exigir al que haya de ser arrendatario todas las condiciones que han parecido convenientes a la administración para asegurar los intereses del Estado y del público y para que el teatro de la ópera cumpla como es debido con los fines a que está destinado, se concederá el arrendamiento a quien, despues de prestar toda clase de fianzas y garantías exigidas, ofrezca mayor cantidad.

Como las bases principales del contrato consisten en que ni el gobierno pueda dar subvención a la empresa del teatro Real, ni quiere tampoco obtener lucro alguno, la cantidad anual que entregue el arrendatario se invertirá precisamente en pensionar a artistas españoles en el extranjero, en premios a artistas españoles y demás estímulos al arte músico nacional que proponga la academia de Bellas artes de San Fernando.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama referente al viaje de S. M.:—*Avila, 4.*

En este momento, que son las doce y media sale de esta capital para Valladolid S. M. el rey, siendo despedido en la estación por todas las autoridades y corporaciones.

Ha regresado de París el concejal del ayuntamiento de esta corte, Sr. Martínez Brau.

El conocido agente de Bolsa, Sr. Camaron ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda.

A consecuencia de haber pasado, con ascenso, a la intervención general del Estado D. José Villalobos jefe de negociado de tercera clase de la dirección de Propiedades, ha sido ascendido a esta plaza el oficial primero del expresado centro, pasando a esta resulta D. Antonio Félix Vallejo, oficial segundo, y a este puesto D. Baldomero de la Loma.

Con los siguientes nombramientos que ha firmado hoy el señor marqués de

Orovio queda ultimada la combinación que anunciamos, y de la cual forman tambien parte los anteriores, cuyas órdenes circularon hace unos días.

Ha sido nombrado interventor de Zamora D. Federico Blanco y Antunez.

—Por pase a otro destino del oficial segundo de la intervención general, se han dado los ascensos de escala, nombrando: para dicha plaza a D. José María Ontañón, oficial tercero de dicho centro; para estas resultas a D. Bermudo de Sesman, oficial cuarto; y para estas a D. Pascual Alonso, auxiliar del expresado centro directivo.

Tambien ha firmado hoy el Sr. Orovio las siguientes ordenes:

Nombrando jefe económico de Avila a D. Bonifacio Villar, interventor de dicha provincia.

Nombrando oficial segundo de la dirección de Rentas a D. Antonio Agustín García.

Y ascendiendo a jefe del negociado de contribuciones de la provincia de Cádiz, a D. Manuel Reboul.

Segun pendientes del despacho del señor ministro de Hacienda las dos pequeñas combinaciones que hemos anunciado, hechas a cabo en el personal de la asesoria y dirección de Rentas.

El gobernador interino de esta provincia ha dictado hoy las disposiciones convenientes para que se observe con la mayor escrupulosidad en las casas de mujeres del mal vivir lo preceptuado por dicha autoridad en lo concerniente a la salud pública.

Pasado mañana regresará a esta capital el Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública.

Los trenes expres ascendentes números 16 y 18 de la línea del Norte, han llegado hoy a esta capital a las 2 y 34 minutos de la tarde, y a las 2 y 55 respectivamente, ó sea, con un retraso de cinco horas y 25 minutos el primero y de cuatro horas 55 minutos el segundo, á consecuencia de haberse roto una mangueta del wgon del tren especial B. T. núm. 1 en el kilómetro 399, situado entre las estaciones de Santa Olaya y Quintanapaya, mientras se dejaba la vía libre, quedando en tanto detenidos en Burgo dichos trenes.

Hoy ha celebrado sesión la diputación provincial bajo la presidencia del conde de la Romera, habiendo aprobado los dictámenes sobre distribución de fondos para noviembre del ejercicio de 1877 a 78 y del vigente; pago de derechos de grado al practicante Sr. Lopez Jimenez; dote a una esposa de la Infancia; nombramiento de un letrado de beneficencia; subastas para suministros de los establecimientos de beneficencia, y otros menos importantes.

Segun habíamos anunciado, se dió cuenta del informe sobre organización del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial.

El marqués viudo de Orani pidió quedara sobre la mesa, y así se acordó, con la condición precisa de discutirla en la primera sesión, teniendo en cuenta la urgencia de organizar debidamente el cuerpo facultativo del hospital, cubriendo las vacantes que hace tiempo existen.

Segun las partes oficiales, el estado sanitario en esta capital, hasta la mañana de hoy, es el siguiente:

Existencia de enfermos anoche: 2 en la casa núm. 15 de la calle de Tetuan; 1 ídem en el núm. 13 de dicha calle; 2 en la tahona de la misma, y 1 en la plazuela de las Descalzas. Total de enfermos, 6.

Fallecido anoche en la precitada tahona; uno, sin haber todavía detallado la enfermedad.

Quedan existentes: 2 enfermos en la casa, núm. 15 de la calle de Tetuan; 1 en el núm. 13 de la referida calle, 1 en la tahona, y otro en la plazuela de las Descalzas.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Irún, á favor de D. Fernando de la Serna y Zulueta, hijo del primer poseedor de dicho título, general la Serna.

En el mes de setiembre último han tenido los efectos públicos en la Bolsa de Madrid el precio medio siguiente:

3 por 100 interior, término medio, 47.34.—Ídem exterior, 45.—Amortizable al 2 por 100 interior, 31.87.—Ídem exterior, 36.56.—Personal, 73.33.—Billetes hipotecarios del Banco de España, 101.37.—Bonos del Tesoro, primera emisión, 85.87.—Ídem, id. segunda, 86.—Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, 31.40.—Cédulas del Banco Hipotecario al 7 por 100, 103.73.—Ídem, id. al 6 por 100, 97.25.—Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, 93.93.—Ídem exterior, 84.40.—Ídem del Tesoro sobre producto de aduanas, 97.99.—Acciones de carteretas de abril, 70.—Ídem de agosto, 33.—Ídem de julio, 34.—Ídem de obras públicas, 48.75.—Obligaciones generales de ferrocarriles de 2000 rs., 28.82.—Ídem, id. de 2000 ídem, 28.87.

La Junta de la Deuda publica hoy en la Gaceta la relación de los documentos y valores amortizados en el mes de junio último, cuyo resumen es el siguiente:

«Ocho mil ciento cuarenta y nueve documentos de amortización por pago de débitos y varios ramos; por capitales 35.147.982 reales 36 céntos.

Setecientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y nueve documentos de amortización por conversiones; por capitales 21.748.271 rs. 33 céntos; por intereses no capitalizables 84665 rs. 20 céntos; por ídem en deuda amortizable 33460 rs. Total, 51.886.696 reales 72 céntos.

Total, 790638 documentos, por capitales, 56.896.253 rs. 6 céntos; por intereses no capitalizables 84665 rs. 20 céntos; por ídem en deuda amortizable 33460 rs. Total, 57.034.379 reales 28 céntos.»

A última hora hemos recibido el siguiente despacho telegráfico particular:—*Valladolid, 4 (4 30 tarde.)*

S. M. el rey ha llegado a esta ciudad, siendo recibido por el pueblo vallisoletano con muestras de verdadero cariño y muchos vivas.

Se ha dirigido a la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*.—*MENCHETA*.

PUBLICACIONES.—La *crónica de la música* ha repartido con su número segundo, la segunda entrega de su notable biblioteca musical. Contiene dicho número una transcripción para piano de una fantasia sobre motivos del *Fausto* y una preciosa canción de la zarzuela *Juana, Juana y Juanita*. Cuatro ó cinco números del periódico y treinta y dos ó cuarenta grandes páginas de música cada mes, por ocho reales, representa una baratura incalculable para el productor y a esta publicación más de cinco mil suscritores antes de publicarse el segundo número. (Administración, Amistad, 12, Madrid).

—El Sr. D. José del Ojo y Gomez acaba de publicar dos libros importantes, la *Vida de Cristo*, por el P. Rivadeneira de la compañía de Jesús, y la *Vida y misterios del Cristo Nuestro Señor*, por el mismo autor, en elegantísimas ediciones como el

Tratado de la tribulación que publico anteriormente.

—La historia de Roma antigua no ha sido bien conocida hasta que la erudición de los autores alemanes ha dado una nueva luz a la interesante época de la civilización romana. La literatura de los latinos ha ocupado especialmente al doctor Juan Félix Baehr, quien en un volumen abraza la historia de dicha literatura clásica. Esta recomendable obra acaba de tener una versión española debida á la correcta pluma de D. Francisco María Rivero, catedrático de la universidad Central.

—Se ha publicado la *Historia de los impuestos mineros en España*, desde la ley de D. Juan Lhastá las vigentes. Memoria premiada con accésit por la escuela de ingenieros de Minas, y publicada á cuenta del legado Gomez Pardo, por los abogados D. Julian de Pastor y D. Ramon de Pastor.

—La *Biblioteca de señoras* que publica la conocida escritora D. Faustina Saez de Melgar, se ha aumentado con la novela en dos tomos *Trés ó la hija de la Caridad*, de la misma autora.

—La dirección general de Correos y Telégrafos acaba de publicar el *Anuario oficial de los correos de España* para 1878-79, libro muy útil.

—El ilustrado catedrático del instituto de Cádiz D. Salvador Arpa y Lopez, acaba de publicar un *Compendio de retórica y poética* ó literatura preceptiva, adaptado á la índole y extensión de esta asignatura en la segunda enseñanza.

—El catedrático de matemáticas del instituto de Madrid ha publicado un *Compendio de aritmética y álgebra*, dispuesto para los alumnos de segunda enseñanza.

—El ilustrado presbítero de Gerona don Pedro Reig, ha dado á luz en un estenso volumen una obra que titula *El Diario de Barcelona y la España en sus relaciones con el extranjero*, ó sea el moderantismo español y el ateísmo, obra que revela el gran talento de su autor y su vastísima instrucción.

Por falta de salud ha rescindido su contrato en el teatro Martín el primer actor D. José García Tomás, reemplazado á dicho señor y á su esposa, el de igual clase D. Ricardo Simó y su esposa doña Amalia Raso.

El domingo próximo dan una becerrada en la plaza de los Cameros ilustres los empleados de la Deuda pública.

sear por causa de indisposiciones catarrales de los autores.

El teatro, nuevamente adornado, presentaba un magnífico golpe de vista; pero el techo, que ha quedado como estaba, deslució algo la reforma.

La concurrencia era numerosísima.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la noche, no habia ocurrido ningun caso de tifus en el distrito del Centro, segun el parte facultativo de la casa de seorror.

En los nuevos distritos restantes no habia habido afortacion alguna en la salud pública.

Anoche á las nueve, y en la casa número 13 de la calle de San Carlos, se comió un robo de alguna consideracion.

El hecho se refirió de la manera siguiente:

A la citada hora se marcharon los dueños al café, dejando en el cuarto dos enormes perros.

Los ladrones, que sin duda acechaban la salida de los dueños, empezaron por introducir por debajo de la puerta pedazos de estrigina, que los perros comieron quedando muertos en el acto.

En seguida forzaron la puerta con palanquetas, penetrando en la habitación, desherrando todos los muebles y apoderándose de dinero y alhajas.

Las ropas y valores que habia en papel, estaban esparcidos por el suelo.

El juzgado de guardia se personó en el sitio de la ocurrencia, y empezó á instruir las oportunas diligencias.

En Santander serán fumigados los pasajeros procedentes de Ultramar, y los que se dirijan á Madrid serán acantonados en el cuartel de Leganés.

Muchos periódicos han reproducido un artículo de la *Crónica de la Industria*, de su director Sr. Sitges, en el cual se hace constar que el primero que en España se ha ocupado de la llamada escuela reformista, fué el señor don Alfonso Latore en el *Eco de las Adunas*, el año de 1873, y que dichas ideas no han hecho los prosélitos que esperaban sus iniciadores; por no haber conseguido presentar soluciones concretas.

Las fiestas militares tendrán lugar: el día 10, gran revista por S. M. el rey en la llamada de Alava, cerca de Salvatierra; el 11 y 12, maniobras elementales de batallón y brigada con tiro de blanco en competencia; el 13 y 14 las grandes maniobras.

Con objeto de que el coupon que vence en 31 de enero proximo sea pagado á su presentación, como si fuera una letra á la vista, la *Gaceta*, publicará en breve una orden del ministerio de Hacienda, mandando proceder al corte del expresado coupon desde el 1.º de noviembre.

Oportunamente daremos á conocer las demás disposiciones que tiene en estudio el señor marqués de Orovio relacionadas con el crédito público.

Segun el parte oficial dado á las once de la noche por el delegado de vigilancia del distrito del Centro, existían los enfermos siguientes: dos en la casa número 15; uno en la número 13, y otro en la calle de las Descalzas, número 6; total cinco enfermos; pero los cinco han sido dados de alta por los facultativos.

Existencia para mañana, ninguno.

Además del varatezo y contusion que recibió el espada Cara-ancha en la corrida de toros verificada en Sevilla el domingo, fué pisoteado el picador Bartolotei, que resultó con la clavícula izquierda dislocada, y tambien salió herido el picador Suarez.

Ayer se espusieron al público en las secciones de la escuela de Artes y Oficios, que tienen clase preparatoria, relaciones de los alumnos de dichas clases que han obtenido premio en los exámenes de fin de curso celebrados en el mes de mayo proximo pasado, y los alumnos premiados recogerán sus premios en el conservatorio de Artes el día 10 del corriente, de siete á diez de la noche.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que en este mes, como en el de setiembre, tengan lugar dos subastas para la renta perpetua del 3 por 100, y con este objeto se están haciendo las liquidaciones por el centro respectivo, para publicarlas en la *Gaceta* inmediatamente.

Desgraciadamente se confirma la noticia de haber zozobrado una de las lanchas que de Benicarló salieron á la pesca del bou, pereciendo los tripulantes.

Se ha verificado el desembarque de 208 jefes y oficiales y 1241 soldados licenciados de Cuba, que llegaron ayer al puerto de Santander en el vapor *Coruña*; operacion que se ha hecho con arreglo á las instrucciones comunicadas por el ministerio de la Gobernacion.

Las dos compañías de ingenieros que trabajan en Restia desde principios de setiembre, han sido reforzadas por una tercera, salida de San Sebastian, con objeto de que cubran las defensas en una línea de fogatas, pedreras y terreras. Los artilleramientos los constituyen tres baterías, una en el centro y dos en los flancos, unidas por trincheras semejantes á las empleadas por los turcos en la plaza de Plewna; están muy bien acabadas y hacen honor al cuerpo de ingenieros y al capitán Gomez Ibañez que las dirige.

Con el aparante propósito de atacar al gobierno, pero con el real y efectivo de atropellar la literatura, se ha impreso clandestinamente y se reparte de igual manera una hoja titulada *Semiblanca*, escrita en octavas reformistas, que nos atrevemos á llamarlas reales.

Es un sistema como otro cualquiera de perjudicarse, estropear el buen gusto, gastar unos reales en la imprenta, y espouerse á pasar una temporada en el Saladero.—*(Cronista.)*

La exageración de algunos periódicos sobre los pocos casos de tifus que este año han ocurrido en Madrid en mucho menor número que otros años, empieza á producir ya lamentables resultados, pues sabemos que en algun puerto del extranjero se ponen dificultades para admitir nuestras mercancías en vista de las falsas noticias comunicadas por la prensa.—*(Política.)*

BOLSIN.—Añoche quedó el consolidado á 15-12 1/2 al contado y fin de mes.

CHARADA.  
Dos es dos en todo el mundo,  
Cabo y animal tres cuatro  
suele contar dos el cieno  
la prima tres en el lago,  
y no es de gente una cuarta  
usar todo, aunque es muy sano.

Solucion á la anterior: PALMIRA,

**SALUD Y ENERGIA A TODOS**  
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, res-  
taurados por la deliciosa harina de salud

**REVALENTA ARABIGA.**  
Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enar-  
medad ni debilidad resistió a esta deliciosa  
harina, que cura radicalmente en los  
adultos como en los niños, todos los des-  
órdenes del estómago, nervios, bron-  
quios, pulmones, hígado, garganta, alen-  
to, bilis, vejiga, riñones y membrana mu-  
cosa, así como las malas digestiones (dis-  
pepsias), estrabismos, diarreas, tos-  
asma, tisis, ahogos, incontinencias, debi-  
dad, hidropesía, almorranas, fiebres, apople-  
gias, náuseas, eructos, vómitos des-  
pués de comer y un durante el embarazo  
y en la mar, diabética, melancolías, des-  
caecimiento, agotamientos, reumatismo,  
gota, palideces y todos los vicios y la po-  
sibilidad de la sangre. También es el me-  
jor alimento para niños y fortalece los niños  
con nacidos y en toda edad evitando  
enfermedades de la niñez. Esta harina  
es cuatro veces más que la carne y es  
así fácil a digerir.

**ANUNCIOS PARTICULARES.**

**VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES**  
y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

**INTERESANTE.**  
Mañana a las 4 abre su nuevo establecimiento  
de sombrerería D. Ignacio Alvarez, Puerta  
del Sol, 6, lo que tiene el honor de poner,  
por medio de este anuncio, en conocimiento  
de sus numerosos amigos, como desean  
del público en general, donde encontrarán  
un abundante y variado surtido de las  
mejores fábricas del extranjero, a precios  
arreglados.

**25 PESETAS LA CAJA.**  
Nuevo polvo de arroz, sin bismuto de  
flores de Jouvence, impalpable, adherente  
invisible, para blanquear, suavizar, re-  
frescar y embellecer el cabello, prepara-  
do por Mad. Marthe D'Aunay, de París. Único  
deposito en España, perfumería Inglesa,  
Carrera de San Jerónimo, 3.

**SE TRASPASA LA PASTELERIA CON**  
Shorno, Ave María, 31. A-15

**SE VENDEN LOS MATERIALES PRO-**  
cedentes del derribo de la casa calle de  
Tetuan, núm. 30. A-9

**LECHE, PASTELIS HELADOS, LA FLOR**  
y nata. Plaza Celenque, 4, Arenal.

**PRESTAMOS.**  
Las personas que tengan efectos empe-  
ñados que hayan cumplido el término por  
el que fueron dejados en garantía en las  
casas de préstamos: calle de la Encomen-  
da, núm. 12; Embajadores, 20 y 26; Cala-  
trava, 4 y 8; Hortaleza, núm. 24; Clavel, 6;  
Humilladero, 18 y 18; Espíritu Santo, 18;  
Atocha, 123; San Bernardo, 3, 41, 88, 79;  
Veneras, 7; Corredora, 18; Olivo, 2; Cruz,  
17; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo,  
7, 9 y 23; Meson de Paredes, 27 y 33; Mader-  
a, 25; Sevilla, 3; Lavapiés, 17 y 33; Lega-  
nitos, 4; Paseo de la Habana, 8; Santa Bar-  
bara, 6; Santa Isabel, 3 y 16; Mayor, 33;  
Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús  
del Valle, 12; San Bernardo, 3, 41, 88, 79;  
San Carlos, 3; Amor a Dios, 12; Infantes,  
3 y 30; San Cosme, 38; Baño, 11; Olmo, 18 y  
27; Silva, 16; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez,  
25; Puebla, 3; Toledo, 34; Cava baja, 8 y 33;  
Agulla, 9; San Joaquin, 3; Ave María, 3;  
León, 27; Jordan, 1 y 3; Montería, 41;  
Fuentes, 4 y Tres Cruces, 2; San Vicente, 37  
se presentarán a recogerlos o renovarlos  
hasta el día 20 del corriente mes, pues de  
lo contrario, se procederá a su venta, se-  
gun las condiciones estipuladas al hacer  
el contrato. A-3, 4 y 5

**SE DESEA OBTENER UN DESTINO DE**  
Dres mil pesetas al año garantido por el  
solicitante a completa satisfacción. Si su  
aptitud... no llena el cometido del cargo  
que se le confiera, no admite sueldo. Huer-  
tas, 56, pral. A-1

**PIANOS DE BUENAS VOCES EN VEN-**  
ta. San Bernardo, 41, casa de préstamos.  
A-5

**GRAN GANGA.**  
Muebles más baratos que en las almoe-  
das. Tudoces, 14, prendería.  
MIGUEL CUBERO. A-3

**CASION.—MAQUINA DE COSER WIL-**  
son, nueva, y familia, 4 duros, y 3 otra  
de mano. Paseo de Recoletos, 45 dupdo.

**SE ALQUILA UN ARPA BUENA, DE**  
Erard, de doble movimiento. Cervantes,  
6, 2. A-1

**COLERA.—TIFUS.—FIEBRES.**  
Bóquillas preservativas contra las en-  
fermedades contagiosas, para poderlas lle-  
var constantemente en la boca. Las hay de  
boj, hueso y marfil, a 4, 8 y 16 rs. una.—  
Farmacia de Saiz, Pez, 9, Madrid. Se remiten  
a provincias por 4 rs. más.

**VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.**  
L. Ramirez, Alcalá, 12.

**IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
Mayor, 120.

**AVISOS GENERALES.**

**SE VENDE**  
un gran hotel de nueva y sólida  
construcción, que reúne todas  
las condiciones y comodidades  
apetecibles. Darán razón en la  
farmacia de D. José Simon, Car-  
retas, 26.

**AVISO A LAS EMPRESAS DE**  
Teatros.—El que quiera com-  
prar el decorado, vestuario y  
archivo de verso y música, que  
se hizo para estrenar las zarzue-  
las de Juan de Urbina, Marsellesa,  
Los pajes del rey, Sobre ascuas  
y Juana Juanita y Juantilla, en  
el teatro de la Zarzuela, puede  
dirigirse al tenor D. Manuel  
Sanz, carrera de San Jerónimo,  
43, entresuelo. Dichos efectos  
están en Sevilla.

**TEATRO REAL.**  
Se cede medio turno impar de  
dos delanters de palco. Cor-  
reo, 4, silla-correo.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
Padres. Pasion, 8, pral. 1

**AMA DE CRIA PARA SU CA-**  
sa, leche fresca. Bravo Murillo,  
66, bajo.

**SE VENDE UN BONITO PO-**  
dro de seda. Se podrá ver en  
la cochera núm. 3 de la calle de  
San Juan, de diez a tres de la  
tarde.

**SE SUPLICA A LA PERSONA**  
que haya encontrado un perro  
color canela, casta de Tor-  
nova, que se salió de su casa  
en la noche del 1.º de octubre,  
se sirva entregarlo en la calle  
de Toledo, 41, tienda de sedas,  
donde se le gratificará.

**EN LA TARDE DEL DIA 1.º**  
del corriente se ha estrovia-  
do desde la calle de Preciados a  
la de Santa Isabel una petaca  
de piel de Rusia con una cifra  
de plata. Al que la entregue en  
la calle de San Cosme, 8, 2.º se  
le darán más señas y 200 reales  
de gratificación.

**VIDA Y MISTERIOS DE CRIS-**  
to. Nuestro Señor, por el Sr.  
D. Rivadeneyra. —Bellísima y  
elegante edición de esta obra  
notable, primera vez que se pu-  
blican reunidas sus diferentes  
partes en un volumen; un her-  
moso tomo de 416 páginas, es-  
meradamente impreso, con un  
magnífico grabado en acero,  
por Maura, del Oratorio de Velaz-  
quez, que se conserva en el nú-  
m. 46 rs. en Madrid, 18 en  
provincias y 32 en ultramar.  
Ejemplares en papel de hilo,  
numerados, a 20 rs. en Madrid,  
22 en provincias y 40 en ultra-  
mar.

**Se ha hecho una edición de la**  
Vida sola, sin los discursos sobre  
los misterios, en un bonito  
volumen, encartonado, muy  
apropiado para las escuelas de  
instrucción primaria y centros  
católicos, al ínfimo precio de  
4 rs. en Madrid, 9 en provincias  
y 8 en Ultramar.—Los pedidos,  
acompañados precisamente de su  
importe en libranzas ó le-  
tras de fácil cobro, se dirigirán  
a D. José del Ojo y Gomez, ca-  
lle de San Bernardino, 10 du-  
plicado, Madrid.

**8. BIBLIOTECA, 8.**  
Gran almacén de muebles.—  
Habitaciones completas para la  
venta, salones, gabinetes, etc.

**TEATRO REAL.**  
Se ceden dos butacas a medio  
turno impar. Jacometrezo, 13,  
portería, informarán.

**HOTEL DE PRECIO MODICO**  
con o sin cochera. Hileras, 2,  
comercio de papel pintado.

**SE COMPRA**  
toda clase de papel del Estado,  
romano, comercial y cupones.  
Victoria, 7, escritorio.

**SE VENDEN TRES PARES DE**  
Señoras damas, alfombra  
de 30 varas superior. Fábrica  
de tapices al lado del Saladero,  
de dos a cuatro.

**PIANO VERTICAL, SE VEN-**  
do, Luna, 40, 2.º dcha. A-1

**PUESPEDES A 6 Y 8 RS. CO-**  
stanilla de Santiago, 1, pral.

**QUARTO PRINCIPAL AMUE-**  
blado. Plaza de Oriente, 7.

**UNA SEÑORA JOVEN, DE**  
esmerada educación, desea  
colocarse de ama de gobierno  
con un matrimonio ó caballero  
solo. Informarán, Encarnación  
núm. 9.

**UN JOVEN ESTUDIANTE, LI-**  
cenciado del ejército, hora  
de clase, desea servir. San Di-  
mas, 6, pral. núm. 4, razon. A-1

**AMA PARA CASA DE LOS**  
Padres. San Vicente Alta nú-  
mero 9, portería. A-1

**UNA SEÑORA FRANCESA**  
desea colocarse de aya ó pa-  
ra el gobierno de casa. Razon  
Barquillo, 30, bajo.

**DIANO OBLICUO, SE VENDE.**  
Plaza de San Nicolás 7 y 9, a.  
Izquierda.

**CEDE UN GABINETE, DES-**  
deñado, 18, ultramarinos.

**PAPELETAS DEL MONTE SE**  
compran y empujan a los  
más altos precios. Carbon, 3.

**PARJETAS EN EL ACTO. 100**  
18 rs.; 50, 32, 3. Esquelas,  
Arenal, 19, Isaac.

**HABITACIONES, BUEN PU-**  
tilaje. Infantes, 12, pral.

**TRES ELEGANTES HABITA-**  
ciones para caballeros en si-  
tio céntrico, precios arregla-  
dos. Razon Mayor, 40 tienda.

**PLAZA MAYOR, 2.º IZDA.**  
Se ceden habitaciones.

**IROPAVEJEROS!**  
En la calle del Mediodía gran-  
de núm. 19, pral. izquierda, hay  
300 capotes en venta.

**TRASPASO.**  
Colegio de señoritas. Silva,  
19, tanto, darán razon.

**PIANO VERTICAL, SE VEN-**  
do. Costanilla de San Justo,  
núm. 4, 2.º dcha.

**AMA PARA SU CASA SIN HI-**  
jos y leche fresca. Ronda de  
Segovia, 7, 3.º, núm. 9.

**DINERO SOBRE SUELDOS,**  
pagas y pensiones. Pizarro  
20, 3.º izq.º, de doce a dos.

**ALMONEDA DE MUEBLES,**  
sillerías, armarios de luna,  
humilladero, 18, pral.

**CEDE GABINETE CON AL-**  
coba para uno ó dos caballe-  
ros. Sordo, 13, principal.

**ALFOMBRAS.**

Primer establecimiento cono-  
cido en el ramo por su bari-  
tura y buenos generos. Fielros  
48, 10, 12, 14 y 19. Moqueta a 12,  
16 y 19. Cordelillo inglés a 12  
y 13, 4, 6 y 8. Terciopelos, Brus-  
elas, reps y alfombrillas. Hay  
un completo surtido en otros  
generos. Calle del Carbon, 1,  
frente a la de la Salud.

**ACADEMIA**  
**DE MUSICA**

ESTABLECIDA EN 1866 BAJO LA  
DIRECCION DEL PIANISTA  
**D. ANGEL QUILEZ.**

Preciados, 29, entr.º

Ha dado principio en 1.º de  
octubre el curso de 1878-79.—  
Sigue abierta la matrícula has-  
ta el 15.—Clases dedicadas es-  
clusivamente a las alumnas. Se  
facilitan prospectos.

**PERDIDA DE UN PAÑUELO**  
de mano de encaje, ocurrida  
el día 4.º en las calles del Arco  
de Santa María y la del Barqui-  
llo hasta el núm. 13 duplicado,  
en donde se gratificará al que  
lo entregue.

**DEPENDIENTE DE COMER-**  
cio. Desea colocarse uno con  
mucho práctica. Darán razon,  
travesía de Trujillos, 2, port.º 1

**CERRANO, 66, CTO. 4.º SE**  
desea ropa para lavar y  
planchar, con perfección y eco-  
nomía.

**SE VENDE UNA CAMA DO-**  
rada, de matrimonio. Serrano,  
68, oto. 2.º

**ALMONEDA DE MUEBLES,**  
sillerías, espejos y camas.  
Meson de Paredes, 27, 2.º dcha.

**UN JOVEN DE BUENA EDU-**  
cación desea colocarse de  
escritorio ó ayuda de cámara.  
Plaza de Matute, 11, 3.º

**ALMOYERIA Y GABINETE, COR-**  
redora baja, 1, port.º razon.

**ALMONEDA**  
de varios aparatos de alumbra-  
do, portiers, una mesa de tre-  
sillo y otros efectos. Bibliote-  
ca, 13, pral.

**GABINETE, PASAJE DE MUR-**  
Gá, 4, portería.

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. VICENTE SAAVEDRA**  
Y FERNANDEZ  
falleció el día 5 de octubre  
de 1877.

**R. I. P.**  
Todas las misas que se  
celebren el día 5 del actual  
en la iglesia parroquial de  
San Pedro serán aplicadas  
por el eterno descanso del  
alma de dicho señor.

Su hermana, herma-  
nos políticos y sobrinos,  
suplican a sus nu-  
merosos amigos le en-  
comienden a Dios.

**DUODÉCIMO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**DON VICENTE MOJADOS**  
y Bengoechea, magistra-  
do que fué de la audi-  
encia de Manila, falleció en  
Elorrio el día 3 de octubre  
de 1866.

Todas las misas que se  
celebren en el oratorio del  
Olivar, mañana 5 del cor-  
riente, por los señores sa-  
cerdotes adscritos a la mis-  
ma, serán aplicadas por el  
eterno descanso de su alma.

Su hijo, hijo político, nieto  
y demás parientes, si-  
plican a sus amigos se sir-  
van encomendarle a Dios.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON LUIS DE PRAT**  
y Agacino, teniente co-  
ronel graduado capitán  
del regimiento lanceros  
de la línea, que falleció el  
3 de octubre de 1877.

Todas las misas que se  
celebren el día del corrien-  
te en la iglesia de San Pas-  
cual por los señores sa-  
cerdotes adscritos a la mis-  
ma, serán aplicadas por el  
eterno descanso de su alma.

Su desconsolada ma-  
dre, sus hermanos y de-  
mas parientes ruegan  
lo encomienden a Dios.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
Padres. Sombrore, 11, port.

**SE CEDEN GABINETES CON**  
alcobas estucadas. Amor de  
Dios, 13 y 15, 2.º izqda.

**EL CAMISERO DE LA PAL-**  
ma (Príncipe 11), que fué de  
D. Valentin Robredo, se ha  
trasladado a la calle de la Mon-  
tera, 21 pral.

**GABINETE EXTERIOR CON**  
alcoba, se cede, con asisten-  
cia ó sin ella. Alcalá, 40, portie-  
ria darán razon.

**D. R. GONI,** especialista en las enfermedades de las  
vias genito-uritarias y operador. Con-  
sulta, Montería, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde.

**QUIEN NECESITE MUEBLES,**

ahora tiene ocasión de amueblar la casa a poco coste, pue-  
tenemos silleros con sillones a 1100 rs.; de forma de ebani-  
stera, 1400; armarios de palo-santo con luna, 900; lavabos, entre-  
dores y comedores de nogal muy baratos. Para más detalles  
hay catálogos gratis. Se remiten a provincias. Descuento a los  
almaceneros. Fábrica y depósito, Finca, 30 y Mayor, 117.

**NOVENO ANIVERSARIO.**

**EL SEÑOR**  
**D. FRANCISCO DE LAS BARCENAS E INDO**

FALLECIÓ EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1869.

**R. I. P.**

Los señores sacerdotes adscritos a 1 iglesia  
parroquial de San José, y los de igual clase de  
las iglesias de San Antonio Abad y Santa María  
Magdalena de la Penitencia (vulgo Recogidas),  
sitas en la calle de Hortaleza, que quieran ce-  
lebrar el santo sacrificio de la misa el sábado 8 del  
corriente mes de octubre de 1878, en dicha pa-  
roquia ó iglesias, aplicándola por el eterno des-  
canso del alma de dicho señor, recibirán la li-  
mosna de 16 reales.

Los hermanos, sobrinos, pri-  
mos y demás parientes ruegan  
a sus amigos se sirvan en-  
comendarle a Dios.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. RICARDO ALZUGARAY Y YANGUAS,**  
diputado a Cortes, fiscal del Tribunal Supremo, ca-  
ballero gran cruz de Isabel la Católica y del Merito mili-  
tar, ha fallecido el día 3 de octubre de 1878 a las seis  
de la tarde.

Los Excmos. Sres. Presidente del Congreso de los di-  
putados y Ministro de Gracia y Justicia, jefe Presi-  
dente, Presidentes de sala y Magistrados del Tribunal  
Supremo y el Ilmo. Sr. Teniente fiscal del mismo tri-  
bunal, la Excmo. Sra. D.ª Ursula Lapeyra y Vazquez,  
viuda; hijos, madre, hermanos, hermanos y sus políti-  
cos y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan en-  
comendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde  
la casa mortuoria, calle de las Infantas, 13, al ceme-  
terio de la sacramental de San Isidro el sábado 5 del  
corriente a las nueve y media de la mañana, en lo que  
recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el  
coche.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. JUAN CORBALAN Y GONZALEZ**  
brigadier de ejército, caballero gran cruz de San  
Hermenegildo y del Merito militar, condecorado  
con la de San Fernando é Isabel la Católica y  
otras varias por acciones de guerra, ha fallecido  
el día 4 de octubre de 1878, a la una de la tarde.

La Excmo. Sra. D.ª Josefina Martín de Corbalan, viuda;  
sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos  
y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos se  
sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la con-  
ducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de  
Campomanes, n.º 7, al cementerio de la Patriarcal, el  
sábado 5 del corriente, a las cuatro de la tarde, en lo  
que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten  
esquelas.—Se suplica el coche.

**RELOJES**

Los que hay en nuestra relojería son procedentes de las prin-  
cipales fábricas de Europa. Vendemos toda clase de relojes.  
Pasan de tresmil los que hay para bolsillo.

Todos se garantizan de uno a tres años.

**IBO ESPARZA, 33, MONTERA, 33.**

**LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA**  
DE F. GARCERÁ, PRÍNCIPE, NÚMERO 13, MADRID.

Esencia de zarzaparrilla obtenida al vapor, el mejor depu-  
rativo y refrescante de la sangre; frasco 8 rs.—Las de Colbert,  
Bristol, Robs Laffecteur y Ricard, las cápsulas de copava,  
Motes Raquin, etc., las inyecciones Ricard, Brou y Matico.  
Depósito de todos los medicamentos, así nacionales como  
extranjeros.

**ARRENDAMIENTO DE PASTOS.**  
Se arriendan los del monte  
«La Bodega» sito en Almoneda  
de Zorita, provincia de Guada-  
lajara, perteneciente a los se-  
ñores Prieto, admitiéndose pro-  
posiciones hasta el día 5 de oc-  
tubre en Almoneda, en casa del  
apoderado D. Alejandro Prieto,  
y en Madrid en la del Ins-  
trumento Sr. D. Rafael Prieto,  
paseo del Cisne, 19, esquina a  
la calle de Fortuny. En ambos  
puntos está de manifiesto el  
diligido de condiciones todos los  
días de nueve a doce.

**CEMENTO DE POTLAND.**  
Dirigido a D. José Eusebio  
Rochet, Bilbao.

**DOMICILIO.—AGUA DE**  
Seltz a real botella. Precia-  
dos, 78.

**COLEGIO UNIVERSAL.**  
De 1.º y 2.º enseñanza y pro-  
piedad especial para carre-  
teros, incorporado oficialmente.  
Clase de dibujo gratuita a los  
alumnos de 3.º Se admiten in-  
ternos. Local muy espacioso.  
Pez, 20.

**LA BURSATIL.**  
MADRID, RELATORES, NÚM. 26  
Compra al contado y a los  
más altos tipos de VALORES  
BOLSA y del EXTERIOR de 175  
MILLONES, DE BANCOS Y SOCIEDA-  
DES, CARPETAS Y CUPONES. Presta-  
mos al seis por ciento anual.

**SE VENDEN TODOS LOS EN-**  
sacros, por junto ó por separado  
de un obrador de tintorero y  
butifamancos. Calle de Segovia,  
núm. 31, darán razon.

**OCASION**  
PARA COMPRAR BABATO  
**ALFOMBRAS Y CAMAS.**  
PRECIO FIJO.  
ALCALA NUMERO 14.

**DOSIMETRIA**  
El sistema dosimétrico para  
la curación de las enfermedades  
de agudas ó crónicas es el me-  
jor conocido por sus buenos y  
eficaces resultados, como lo  
prueban su práctica tan gene-  
ralizada en el extranjero y en  
un gran número de curaciones  
obtenidas en el consultorio que  
dirige el Dr. Morales, Carretas,  
33. Por lo demás, continúa gra-  
tuita la curación de 6 a 12 de la  
tarde, y de provincias solo re-  
mitirán sellos para la contesta-  
ción.

**PIANO.**  
Se vende uno muy bonito y  
barato, acabado de legar de  
París. San Juan, 33, bajo.

**ALMONEDA**  
de los muebles de un salon, dos  
gabinetes y un despacho, todo  
nuevo, recién presto. Calle de  
Atocha, 38, tercero dcha, de 10  
de la mañana a 5 de la tarde.

**CASA.**  
Se desea comprar una de bu-  
nas condiciones en construc-  
ción en localidad de gran nota  
calle de la Montera, núm. 25, co-  
mercio de Zorilla.

**CABALLOS Y JACAS.**  
Se venden un tronco de ca-  
ballos torcos cruzados de cin-  
co años 42 dedos, y seis jacas  
españolas de dos a tres años  
de alzada de tiro y silla. Fac-  
tor, 3, cochera, podrán verse  
de doce a cuatro.

**VAJILLAS FINAS**  
con 130 pzas de 200 reales en  
adelante; escupidoras blancas  
y azules para salas y gabinetes  
a 6 rs. una; enjugadores blan-  
cos 6 rs.—No equivocaros.

**II, CEDEROS, II.**  
UN MATRIMONIO SIN FA-  
milia desea una porteria de-  
cente. Carretas, 16, razon.

**UN ARANJUEZ SE VENDE**  
una casa lujosamente empa-  
peada con oratorio, jardín,  
tintero, cuadra y cochera.  
Topete, 27.

**AVAPIES, 25, ALMACEN DE**  
Limaderas, se venden tablon-  
es Norte a 2 rs. pie.

**GIMNASIO**  
dirigido por D. Pablo Laguna,  
médico cirujano. Carrera de  
San Francisco, núm. 4.

**TRONCO DE CABALLOS EN**  
138000 rs. Plaza de Oriente, 2.

**MANTAS A 12 RS.**  
POSADA DEL PEINE.  
CALLE DE POSTAS,  
ENTRADA: PORTAL GRANDE.  
NO EQUIVOCARSE.

**LOS GRANDES ALMACENES**  
**DEL**  
**PRINTEMPS**

tienen el honor de poner en conocimiento de su clientela española, que su catálogo ilustrado de novedades  
para invierno saldrá a luz el 10 de octubre.—Este gracioso volúmen contendrá la nomenclatura y grabados  
de las más bonitas novedades para vestidos y confecciones, así como en sederías, lanas lisas y de fantasía,  
lencería, ajuares y canastillas, etc., etc.—Tambien contendrá todos los datos sobre las expediciones de los  
pedidos, que se efectuarán desde 50 pesetas lo menos.—Dicho catálogo se envía gratis y franco de porte,  
así como toda clase de muestras, a todo el que lo pida en carta franqueada dirigida como sigue:  
**GRANDS MAGASINS DU PRINTEMPS, PARIS.**

**BOLSA.—COT. OFIC. 4 DE OCTUBRE.**

Fondos públicos.	Últimos precios.	Anterior.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	15-07 1/2	0-10		
—Fin de mes.	15-10			
—Fin próximo.	00-00			
3 por 100 exterior.	15-35	0-10		
Amble. interior.	32-80	0-15		
Idem exterior.	00-00			
Billetes hipot.	090-00			
Bonos del Tesoro	85-00	0-30		
H. Hipot. Céd. 70/0	00-00			